



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-006/2023
RELATIVA A LOS SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA CONEXIÓN EN LAS DELEGACIONES Y EL
SITIO CENTRAL, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE
CONTROL VEHÍCULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 03 de marzo del 2023, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA C. LIC. YADIRA FAZ CEDILLO, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, el representante de la Unidad Requirente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo, se procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por la C. Lic. Dalila Yáñez Zúñiga, Coordinadora de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, mismo que se anexa a la presente acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales OPERBES, S.A. DE C.V., TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V. y TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLEN con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.



En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 06 de marzo del 2023 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y
SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
(CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. YADIRA FAZ CEDILLO.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

LIC. DALILA YAÑEZ ZÚÑIGA.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (CON VOZ)

ING. IVÁN DE JESUS LEDEZMA SOSA.





LISTA DE ASISTENTES

1. OPERBES, S.A. DE C.V.
C. ESTEFANI RODRIGUEZ FLORES.
2. TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
C. JOSE GODOFREDO GUZMAN RUEDA.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-006/2023 relativa al servicios de conectividad para conexión en las delegaciones y el sitio central, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del estado de Nuevo León.

EMV





EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

Oficio No. ICV-CAS-066/2023
Asunto: Dictamen Técnico
Fecha: Monterrey, N. L., 2 de Marzo de 2023.

Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez
Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración
Presente.-

Por medio del presente, se emite el **DICTAMEN TÉCNICO** de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-006/2023**, relativa a la contratación de los Servicios de Conectividad para Conexión en las Delegaciones y el Sitio Central, solicitado por el Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

De acuerdo al acto de presentación de propuestas técnicas y apertura de las mismas, que se llevo a cabo en fecha 01 de marzo de 2023, se procedió a la revisión del contenido de las propuestas técnicas presentadas por los participantes: Total Play, S.A. de C.V., Operbes, S.A. de C.V. y Telefonía por Cable, S.A. de C.V., determinando el siguiente análisis técnico.

| Participante | Análisis Técnico |
|-----------------------------------|---|
| Total Play, S.A. de C.V. | SÍ CUMPLE Cumple con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones |
| Operbes, S.A. de C.V. | SÍ CUMPLE Cumple con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones |
| Telefonía por Cable, S.A. de C.V. | SÍ CUMPLE Cumple con los requerimientos solicitados en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones |

Sin otro asunto a tratar, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Lic. Dafila Yañez Zúñiga
Coordinadora de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León
c.c.p. Archivo
TAG

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DELEGACIÓN DE COHACAFIS

02 MAR 2023

9:49 AM
ESTA DOCUMENTACIÓN ESTÁ SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISITAS



www.icvnl.gob.mx

Torre Administrativa, Piso 3. Washington 2000, Col. Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. | Tel. 81 2033 2532

@icvnl